

# RIBERA CONFIRMA EL CIERRE DE LAS NUCLEARES EN 2028

La ministra para la Transición Ecológica pretende 'darle una vuelta' al sector energético en España, potenciando las energías limpias y limitando la vida de las centrales nucleares y de carbón

CONCHA RASO

**D**urante su comparecencia en el Congreso de los Diputados el pasado 11 de julio, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, explicó las líneas que marcarán la política energética y medioambiental del Gobierno en los dos años de legislatura que tiene por delante, con el objetivo de "impulsar un modelo de desarrollo sostenible para luchar contra los efectos del calentamiento global".

Entre sus prioridades, se encuentran sacar adelante la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y desarrollar un Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 para cumplir los compromisos con la UE en materia de clima y energía. Ambos borradores, se comprometió Ribera, "estarán listos antes de finales de año".

La ministra recordó que España ha sido el país europeo que más aumentó sus emisiones entre 2014 y 2017, "siendo el carbón el responsable del 58 por



ciento de las mismas”, de ahí la necesidad de dar forma a una normativa “con objetivos claros y ambiciosos de reducción de emisiones que marquen la senda de la descarbonización en España”.

Entre los puntos que recogerá la futura Ley de Cambio Climático, la ministra señaló la obligación de que las empresas cotizadas presenten un reporte anual de evaluación del riesgo climático y de carbono de su actividad, “que influirá en el diseño de sus estrategias de negocio y será un reflejo de si se están haciendo las cosas bien en materia climática”, así como la obligación del Banco de España de “elaborar y publicar informes periódicos sobre el estado de la economía española, sus vulnerabilidades, riesgos y fortalezas frente al cambio climático”.

La ley también contemplará la creación de una Comisión Independiente que elaborará un informe anual sobre el estado del país en materia de cambio climático, se crearán presupuestos quinquenales de carbono, impulsará una nueva fiscalidad ambiental para que España deje de estar en el furgón de cola y se incluirán criterios verdes obligatorios en la contratación pública.

La ministra de Transición Ecológica también pretende “darle una vuelta” al mercado energético y al sistema de fijación de precios de la energía y aprovechar el potencial de la digitalización y de la tecnología en los cambios que el Gobierno pretende introducir en el sistema energético.

Respecto al Plan de Energía y Clima, Ribera señaló que tendrá que reflejar “la contribución de España a la consecución de los compromisos adquiridos por el país con la UE para caminar hacia la neutralidad del carbono hacia la mitad de siglo”, lo que implica, afirmó, “una reducción de nuestras emisiones en un 20 por ciento en 2030 y de un 90 por ciento en 2050 respecto a los niveles existentes en 1990”.

## Renovables y autoconsumo

Antes de la remisión de la nueva Ley de Cambio Climático, Ribera anunció la presentación de un paquete de medidas urgentes que espera poder llevar al Congreso “antes de final de año” y que refuerza su apuesta por las energías limpias y la eficiencia energética. Una de las medidas contempla la modificación del marco legal de las renovables a fin de “revisar toda la normativa que ha impedido su despliegue”.

Otra afectará a la cogeneración, que Ribera pretende “reparar y actualizar”. Un anuncio que la Asociación Española de Cogeneración (Acogen) ha valorado “muy positivamente”, ya que llevan meses esperando



Planta de carbón.  
ISTOCK

## “Hay que potenciar el papel del IDAE”

■ El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y encargado de contribuir a la consecución de los objetivos de España en materia de eficiencia energética, energías renovables y otras tecnologías bajas en carbono, tiene nuevo director general. Se trata de Joan Herrera Torres, licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y especialista en Derecho Urbanístico y del Medio Ambiente. La actividad parlamentaria de Herrera ha estado vinculada a la economía verde, siendo portavoz e impulsor de diferentes iniciativas en materia energética y ambiental. La ministra para la Transición Ecológica pone en sus manos impulsar un organismo que, según Ribera, “ha tenido poca actividad en los últimos tiempos”. En este sentido, la ministra manifestó durante su comparecencia el pasado 11 de julio en el Congreso de los Diputados, su interés en destacar la trascendencia que puede tener “rescatar y aprovechar la potencialidad” que, en este ámbito, ofrece el Idae que, en estos últimos años, se ha convertido en “una especie de sellador de certificados de cambio de ventana” y se ha desaprovechado su potencial estratégico “para canalizar, facilitar y construir partenariados mucho más eficaces para que todos los agentes puedan materializar la consecución de los objetivos que se han marcado”.

un marco normativo que permita la continuidad a las plantas cuando finaliza su vida útil regulada y que establezca las bases para futuras inversiones.

Las medidas también contemplan una reforma del autoconsumo para “eliminar las barreras administrativas que impiden su desarrollo”, acometer cambios reales en el modelo productivo y energético hacia uno sostenible, así como mejorar la movilidad sostenible a partir del uso del transporte público y del vehículo eléctrico. Con todas estas iniciativas, la ministra pretende “recuperar la confianza de los inversores en nuestro país”, una tarea complicada, pero no imposible, para la que se necesitan, aseguró, “marcos previsibles, estables, respetuosos con las necesidades y la función que cada cual debe desempeñar en ese proceso de cambio”.

### Nuclear, carbón y gas

A lo largo de sus tres intervenciones, y en respuesta a las preguntas formuladas por el resto de grupos parlamentarios, la ministra manifestó su postura acerca de otros temas de gran calado y sobre los que siempre surge la polémica.

Respecto al futuro de las centrales nucleares, la ministra confirmó la voluntad del Gobierno de cerrar el parque nuclear español a medida que las plantas nucleares cumplan sus 40 años de vida útil tecnológica -plazo que se cumple en 2028-, tomando como referencia “el plazo de vida útil desde el inicio de la explotación comercial de la central”, si bien será preciso abordar, afirmó, las “obligaciones relacionadas con ese final y que se deberán acometer igualmente”, tales como las de los costes financieros, las necesidades técnicas y de ingeniería, y la gestión de los residuos peligrosos. De momento, el Ministerio ha paralizado el permiso de construcción del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de residuos nucleares en Villar de Cañas (Cuenca).

Sobre el futuro de las centrales térmicas de carbón, la ministra advirtió

del riesgo de cierre de 7 de las 15 centrales de carbón del país en 2020 debido a que sus propietarias no han realizado las inversiones medioambientales obligatorias; de hecho, prepara los permisos de cierre para la central térmica de Anllares, a la que podrían sumarse los solicitados por Iberdrola para las centrales de Lada y Velilla. Las ocho centrales que sí han invertido podrán seguir, aunque su continuidad más allá de esa fecha estará condicionada por cuestiones como la evolución de los precios de las materias primas, la fiscalidad del CO2 y los costes del resto de operadores del sistema.

En este sentido, la ministra invitó a los grupos políticos a proponer medidas para facilitar el proceso de transición que module su salida del sistema, a la vez que planteó la puesta en marcha de medidas sociales para compensar a los territorios mineros por el abandono del carbón. Entre las iniciativas que está estudiando su departamento para sustituir los fondos mineros está el 50 por ciento de las subastas y un aumento de la prima que reciben las térmicas por la disponibilidad.

### El papel del gas y el proyecto Castor

Respecto al papel que jugará el gas en la transición energética, la ministra afirmó que, aunque se trata de un combustible de transición relevante, “es de transición”, por lo que “hay que ser cauteloso y no tener delirios de grandeza a la hora de crecer en gas, porque España no posee esta materia prima y, además, tiene fecha de caducidad”.

En el caso de las prospecciones de combustibles fósiles en el mar (gas y petróleo), Ribera afirmó su intención de “limitarlas o prohibirlas”. A este respecto, los representantes de los partidos



políticos aprovecharon para pedir explicaciones a la ministra por su decisión de avalar el almacén de gas Castor, situado frente a la costa de Vinaròs (Castellón), cuando ocupó el cargo de secretaria de Estado de Cambio Climático en 2009, y que provocó más de 350 seísmos generados por la inyección de gas, que obligaron a paralizar su actividad a finales de 2013.

La ministra señaló que aunque esta infraestructura “no generó ningún daño ambiental, sí provocó tener que pagar la gestión de un proyecto enormemente costoso e innecesario”, y es que la rescisión de la concesión a la empresa promotora (Escal UGS, participada por ACS) provocó abonarle una indemnización de 1.350 millones de euros. De todo esto, afirmó la ministra, “hay que extraer varias lecciones”: por un lado, que pese a lo excelentes que puedan ser los técnicos “hay que saber qué riesgos queremos correr” y, por otro lado, que la cobertura de riesgos que se hizo es “manifiestamente mejorable”.

### Movilidad sostenible y bono social

El anuncio hecho por la ministra acerca de poner un veto al diésel, causó un profundo malestar en el sector del automóvil. Durante su comparecencia en el Congreso, Ribera señaló que este combustible “tiene los días contados”. De momento, desde el Ministerio de Hacienda se ha anunciado una subida de impuestos “progresiva” para este combustible que excluirá “expresamente” a transportistas profesionales y autónomos.

El presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), José Vicente de los Mozos, ha alertado de las “graves consecuencias” que puede tener en el empleo y la industria si se deja de usar. La Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto) ha solicitado al Gobierno que, antes de “sentenciar públicamente al diésel”, lidere un proceso hacia la descarbonización de la movilidad, de forma progresiva y ordenada y con medidas que aporten una alternativa real a los ciudadanos. Por su parte, el presidente de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), Luis Aires, ha señalado que si el Gobierno decide equiparar la fiscalidad del gasóleo a la de la gasolina no debería “disfrazar” esta decisión como una medida medioambiental, ya que es un hidrocarburo que emite menos CO<sub>2</sub> que la gasolina.

Otro de los asuntos sobre los que la titular para la Transición Ecológica se pronunció en el Congreso fue la voluntad del Gobierno de abrir un “debate social” para ampliar el bono social de la luz a otros suministros como el agua o el gas con el objetivo de paliar la pobreza energética. Ribera explicó que la



## 7 Centrales de carbón cerrarán en 2020 al no invertir para reducir sus emisiones

Administración debe “impulsar” una estrategia en torno a la lucha contra la pobreza energética en la que se impliquen todos los agentes para lograr un debate social en el que se coordinen las distintas medidas. En este contexto, la ministra apeló a “mejorar el bono social eléctrico, ya que solo aborda el problema de forma parcial y debe facilitar el suministro a todos los hogares”.

En materia de agua, Ribera criticó la política del anterior Gobierno al afirmar que existen “carencias importantes” en la depuración de aguas residuales que está limitando las posibilidades de reutilización y por las que España se enfrenta a multas millonarias. A este respecto, la ministra anunció su intención de elaborar un Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización que haga “absolutamente transparentes todos los escenarios de gestión”.